

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
 P.E. de Administración  
**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO**  
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Folio: CT-202451-0023

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 17:00 horas del día 08 de febrero de 2024, reunidas las C.C. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anaf Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como, el C. Dr. Ernesto Levet Gorozpe, la C. Dra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, el C. Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, el C. Dr. Rafael Lara Serna, todos integrantes del Consejo Técnico del P.E. Administración SEA Xalapa, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 07 de febrero de 2024, publicado el 07 de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: - - - - -

*[Handwritten signature]*

----- **A C U E R D O S:** -----

**PRIMERO.**-----

Por unanimidad. Para la Región Xalapa, y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

*[Handwritten signature]*

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
4	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	70983	18187	IPP	Licenciado en Contaduría o Contador Público, Licenciado en Administración o en Administración de Empresas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios o denominación afín a las profesiones antes citadas; con estudios de posgrado relacionados con la experiencia educativa; experiencia mínima de 3 años en educación superior y con 3 años mínimo de experiencia profesional.	Edgar Acosta Morteo – asignado • Licenciatura en Administración • Maestría en Gestión Pública	Claudia María Hernández Rincón  Martha Chávez Cuevas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Folio: CT-202451-0023

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su fecha, por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar

Directora General

Mtra. Gabriela Calles Barradas

Secretaria

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas

Secretaria Técnica

Dra. Lourdes Gutiérrez Córdoba

Consejero Titular

Dr. Ernesto Levet Gorozpe

Consejero Titular

Mtro. José Luis Domínguez Retolaza

Consejero Maestro

Dr. Rafael Lara Serna

Consejero Maestro

(

(